



2020 – Año del General Manuel Belgrano

Buenos Aires 28 de mayo de 2020

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

PEDIDO DE INFORMES. Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional se sirva informar lo siguiente:

1- Existencia en el marco del Ministerio de Seguridad de un programa de Seguridad Rural, destinado a proteger a los habitantes, productores, trabajadores de las zonas rurales y a la producción agropecuaria. Que tenga entre sus misiones la responsabilidad de articular con los gobiernos provinciales la implementación de políticas preventivas y represivas de los ilícitos cometidos en el territorio nacional dirigidos hacia la actividad productiva del sector, como así también el monitoreo de su efectivo cumplimiento.

2- Sobre la existencia de una estrategia destinada a prevenir y perseguir los ataques constantes y sistemáticos a la producción agropecuaria manifestada a través de la destrucción de silobolsas e incendios, entre otras actitudes dañosas dirigidas expresas e intencionalmente contra la actividad, que se ha manifestado con particular ensañamiento en las últimas semanas.

3- Sobre la existencia de una estrategia de prevención y persecución del abigeato e incendios intencionales en lotes agrícolas.

4- Si ha sido utilizado el ciberpatrullaje para medir el humor social vinculado a la destrucción de silobolsas, los incendios intencionales y el hurto de ganado, entre

Autor: JUAN MARTIN

Cofirmantes: JULIO SAHAD. LUIS PASTORI. LIDIA ASCARATE. GUSTAVO MENNA. FACUNDO SUREZ LASTRA. PABLO TORELLO. JORGE ENRIQUEZ. FEDERICO ZAMARBIDE. ESTELA REGIDOR. XIMENA GARCIA. CAROLINA CASTRO. CAROLINA CASTETS. GONZALO DEL CERRO. LORENA MATZEN



2020 – Año del General Manuel Belgrano

FUNDAMENTOS

En las últimas semanas, en todo el país, pero en particular en localidades de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, vienen tomando lugar diversos hechos entre los que destacan rotura de silobolsas con granos, abigeato e incendios intencionales de lotes, los cuales parecen estar estrechamente vinculadas a expresiones de violencia y odio hacia el campo y la producción agropecuaria.

No hace falta aclarar que en los silobolsas los productores guardan parte de su cosecha para hacer frente a gastos de campaña y luego vender para comprar los insumos del próximo ciclo agrícola. El campo es una rueda.

De todos los casos ocurridos en este tiempo no se conoce un solo hecho esclarecido, donde hayan sido identificados sus responsables y condenados por la justicia. Este punto resulta central: muestra una fuerza de seguridad y justicia paralizadas, incapaces de proporcionar una respuesta acorde ante fenómenos que se acrecientan y lo seguirán haciendo en la medida que no reciban las consecuencias que la ley y la constitución nacional les atribuyen.

En este sentido, y en relación a los recientes casos de daño a la propiedad privada de los productores, CRA, en un comunicado que emitió éstos día reclama que “tampoco se escucha a nadie del Gobierno y en especial a los responsables del área agropecuaria, condenando estos hechos y haciendo visible que se encuentran trabajando para evitar nuevos hechos”.

Como bien remarcan, extraña que en épocas de rutas fuertemente custodiadas para controlar la circulación de ciudadanos con permisos en el marco de la crisis sanitaria por el COVID 19, personas que se movilizan con la exclusiva intención de producir daño se muevan libremente (tajear silo bolsas, robar ganado e incendiar campos) y que jamás se los pueda identificar y poner a disposición de la justicia.

Un Gobierno que toma realmente una definición política clara debiera tener una respuesta contundente para evitar tanto vandalismo artero.

Los productores se encuentran completamente desamparados, por un lado, el estado a través del BCRA limita la posibilidad de acceder a créditos para el sector



2020 – Año del General Manuel Belgrano

agropecuario y por el otro mira para el costado mientras se vandaliza y daña la producción e infraestructura agropecuaria. El estado no sólo les pone la pata encima, sino que además parece dejarlos librados a su suerte.

De acuerdo a un reporte de la Sociedad Rural Argentina (SRA), al 13 del actual se llevaba vendida, con 64,5 millones de toneladas, el 55% de la producción total esperada. Para comparar, el año pasado a igual época el nivel de comercialización estaba en el 44%. Hay casi 10 millones de toneladas más vendidas versus igual fecha del año pasado.

Por ello entendemos, que constituye un deber del Poder Ejecutivo Nacional tener una respuesta acorde para evitar este vandalismo que no solo destruye la producción, sino que también desalienta las actividades productivas sostenidas con mucho esfuerzo por quienes son celosos guardianes de la cultura del trabajo, como lo son nuestros productores agropecuarios.

Resulta importante destacar que en Argentina el campo genera:

- 2 de cada 10 puestos de trabajo en el empleo privado a nivel nacional, lo que representa el 22% del total. Según datos recabados en la Secretaria de Trabajo y ANSES, de esa porción, el 52% trabaja en relación de dependencia y el 72 % está enmarcado en el empleo formal.

- 1 de cada 10 pesos del PBI Nacional. Según cuentas nacionales del INDEC, las cadenas agroalimentarias aportan un 9,92 % al PBI, lo que representa 51.523 millones de dólares, constituyendo un importante aporte del sector primario por agregado de valor contable.

- 1 de cada 9 pesos de aporte tributario, según estadísticas tributarias de AFIP, comprende el 11% del total de recaudación de impuestos seleccionados de ese organismo.

- 6 de cada 10 dólares de exportaciones, es decir el 60% del total de exportación de bienes, según el sector externo de INDEC. En tanto que las cadenas agroalimentarias aparecen como el único sector con saldo comercial positivo en aporte de divisas en materia de exportación.

Argentina es un país líder en producción de alimentos, con industrias de gran escala en los sectores de agricultura y ganadería vacuna. En el futuro cercano se endurecerán los requisitos para el comercio internacional y se elevarán los estándares de calidad para las exportaciones, y nuestra industria alimentaria tiene en ese aspecto un enorme potencial.

La pandemia del coronavirus abrirá seguramente una oportunidad para los alimentos que nuestro país está en condiciones de exportar al mundo que en gran parte habrá cambiado sus prácticas alimenticias a partir de este fenómeno. Estaremos en condiciones de aprovecharla siempre y cuando nuestros productores cuenten por parte del estado nacional y los estados provinciales con las garantías de que toda su inversión y esfuerzo no será en vano. Que no podrán ver echadas por tierra sus expectativas de progreso porque desde el poder se los mira con



2020 – Año del General Manuel Belgrano

indiferencia y desprecio, permitiendo que se dañe sin consecuencias el producto de su trabajo.

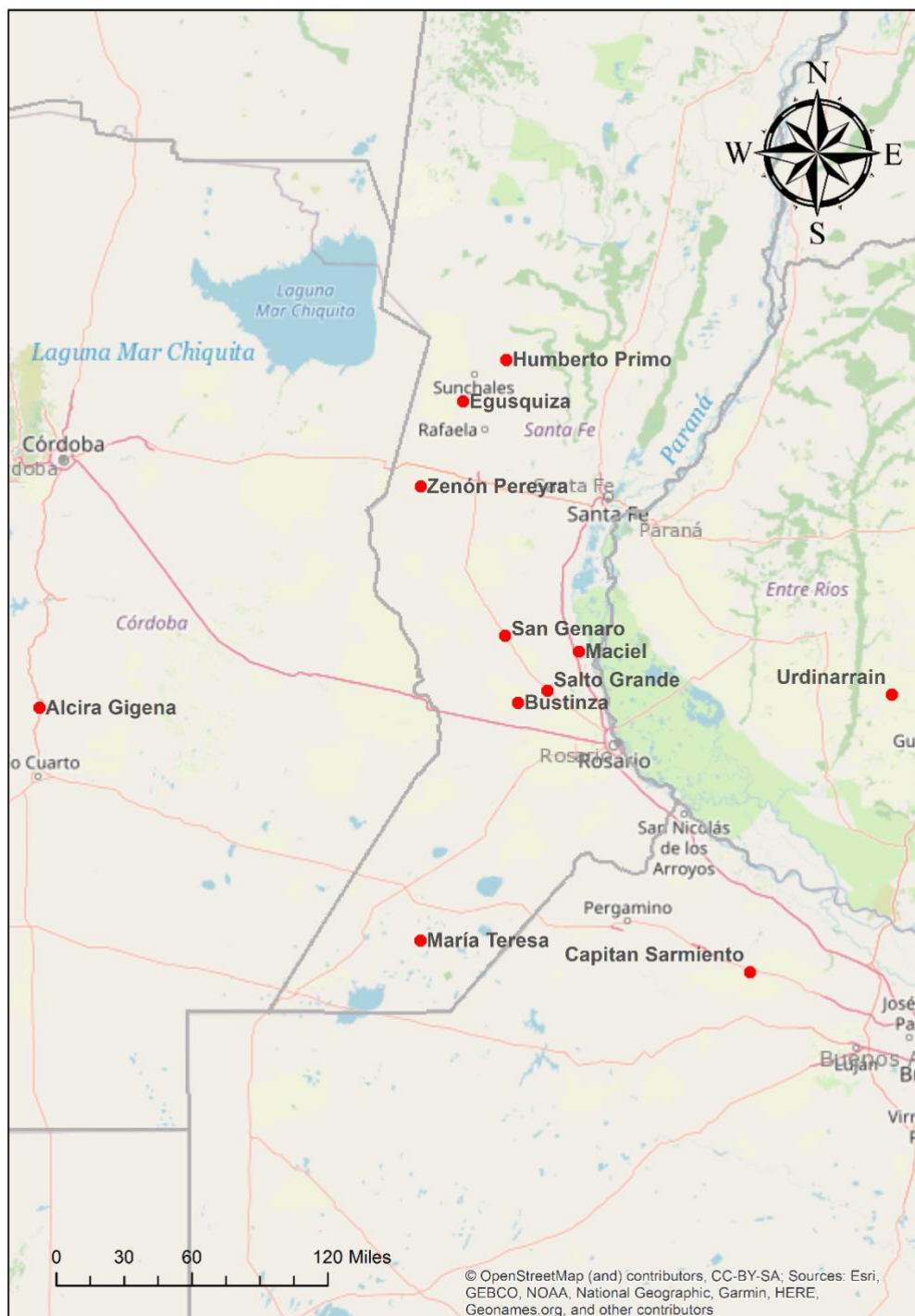
La cadena de producción agrícola logró una buena organización de tareas que le permitió seguir funcionando en el marco de la Pandemia COVID 19. Nuestros productores agropecuarios nunca dejaron de trabajar, de ponerse en riesgo ellos y sus familias para que los alimentos no falten en la mesa de los argentinos y las argentinas. Frente a ese compromiso cívico y vocación productiva, encuentran hasta ahora un estado que mira para el costado y actúa con indiferencia frente al ataque sistemático y ensañado al que se encuentran expuestos.

Necesitamos como país que se garanticen las condiciones para que puedan seguir produciendo, no sólo por entender la importancia que reviste este sector para nuestra economía, sino también para garantizar la normal provisión de alimentos de los argentinos en el marco de la pandemia.

Es posible producir con calidad. Necesitamos que el Estado nacional se involucre en proteger la producción, en particular de este sector que puede constituirse en uno de nuestros vectores estratégicos de desarrollo en el corto y mediano plazo.

Este mapa refleja lo sucedido en la provincia de Santa Fe en los últimos meses.

Dstrucción de Silo Bolsas Enero-Mayo 2020





2020 – Año del General Manuel Belgrano

El silencio oficial ante la repetición de estos hechos y la ausencia de respuestas hace reflexionar sobre las responsabilidades en que por omisión se incurre al invisibilizar estos delitos de forma sostenida.

Los 3500000 argentinos que constituyen la población rural argentina y todos los que diariamente hacen su esfuerzo por sacar al país adelante merecen respuestas acordes al constante acoso que están sufriendo.

Por todo lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Autor.

JUAN MARTIN

Cofirmantes: JULIO SAHAD. LUIS PASTORI. LIDIA ASCARATE. GUSTAVO MENNA. FACUNDO SUREZ LASTRA. PABLO TORELLO. JORGE ENRIQUEZ. FEDERICO ZAMARBIDE. ESTELA REGIDOR. XIMENA GARCIA. CAROLINA CASTRO. CAROLINA CASTETS. GONZALO DEL CERRO. LORENA MATZEN